

El Devenir de Chihuahua - Rápidos y furiosos ¿El poder judicial sometido?

Escrito por Francisco Flores Legarda
Martes, 06 de Octubre de 2020 11:18



Cada vez que alguien hace un comentario o emite una opinión con relación a un caso de corrupción inmediatamente aparecen los llamados:

Rápidos y furiosos

Si los **rápidos** porque más tardas en darle intro a un comentario en que aparezcan muchos contradiciendo tu comentario o sacando otros casos que no tienen nada que ver con el comentario en mención o la opinión que emites.

Y lo peor es que salen **furiosos** asumiendo una posición casi personal como si les tocaras una fibra sensible o como si les tocaras el bolsillo y defienden con dientes, mentadas de madre y mucho más para contradecirte lo que dices.

Y sucede que los que rebaten ni siquiera tienen la decencia de presentar una contra opinión con datos verídicos , sino que se valen de las publicaciones que hacen los medios de comunicación de su preferencia.

El Devenir de Chihuahua - Rápidos y furiosos ¿El poder judicial sometido?

Escrito por Francisco Flores Legarda
Martes, 06 de Octubre de 2020 11:18

Después de decirte hasta de lo que te vas a morir se les ocurre que quisieran tenerte enfrente y en persona para darte una cachimbiada por ofender a sus dolos que para colmo tienen casos comprobados de robos, malversación, mal uso, apropiación, desviación o cualquier otro sinónimo que se le puede decir, pero es robo al fin.

Lo peor de todo el asunto es que estos fulanos ni siquiera los huesos les han tirado para chuparlos o quien sabe si a lo mejor por eso saltan como babosas en sal, porque les quitas algo que estaban chupando. Y para terminar son los que ni tienen donde caerse muerto y defienden a los dueños del pisto, pienso que porque son patrones del tío, del sobrino, del primo, del novio de la cuñada, o el amante de algún familiar y alguna migaja les cae.

Otros son tan campeones que te dicen que también estas atacándolos porque eres de los mismos y no entienden ni siquiera la palabra "Crítica" porque para ellos es un ataque con interés de por medio.

Para colmo de males hoy le dijeron a la prensa gráfica que puede seguir publicando chambres porque al fin que si los toma prestados de otro medio aún no tiene responsabilidad porque los chambres son escritos por otros (que pueden ser del mismo clan familiar cercano o lejano),

Acaso un medio serio no tiene la obligación de verificar si la fuente es objetiva o eso para un juez es cosa manejable.

Así no se puede opinar libremente, porque para colmo te pueden enchuchar porque no tienes derecho a sacar una crítica sin que se te lancen los perros rápidos y furiosos con la ayuda del sistema judicial a su servicio.

El Devenir de Chihuahua - Rápidos y furiosos ¿El poder judicial sometido?

Escrito por Francisco Flores Legarda
Martes, 06 de Octubre de 2020 11:18

Salud y larga vida

Profesor por Opción de la Facultad de Derecho de la UACH

@presor_F